



Fundación Biodiversidad

Concurso "Capital de la Biodiversidad" Edición 2011

Nota de Prensa

## Puebla de Sanabria y otros ocho municipios, galardonados en la segunda edición del concurso "Capital de la Biodiversidad"

- El concurso "Capital de la Biodiversidad" reconoce a los ayuntamientos que implementan medidas y proyectos para paliar la pérdida de biodiversidad en sus municipios o, en su caso, aumentarla.
- En esta segunda edición, cuya temática prioritaria ha sido el uso del suelo, también han sido premiados los ayuntamientos de Astillero (Cantabria), El Oso (Ávila), Granollers (Barcelona), Lleida, Miajadas (Cáceres), Monleras (Salamanca), Ourense y Palau-solità i Plegamans (Barcelona).

20 de julio de 2011.- La Fundación Biodiversidad (FB), fundación pública del Gobierno de España, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), ha entregado hoy, en su sede de Madrid, los premios del concurso "Capital de la Biodiversidad", con los que se galardonan aquellas iniciativas de las autoridades locales que destacan en materia de conservación de la biodiversidad, y que en esta segunda edición han otorgado el reconocimiento de Capital de la Biodiversidad al Ayuntamiento de Puebla de Sanabria (Zamora).

El concurso "Capital de la Biodiversidad" cierra su segunda edición. Desde 2010, fecha en que tuvo lugar la primera edición, esta iniciativa ha permitido recopilar información de más de 600 proyectos en materia de biodiversidad de casi 100 ayuntamientos.

Además de Puebla de Sanabria, en la edición 2011, cuya temática prioritaria ha sido el uso del suelo, han resultado premiados los Ayuntamientos de Astillero (Cantabria), El Oso (Ávila), Granollers (Barcelona), Lleida, Miajadas (Cáceres), Monleras (Salamanca), Ourense y Palau-solità i Plegamans (Barcelona).

---

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

**Departamento de Comunicación y Sensibilización**  
**FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.**

C/ Fortuny, 7. 28010 Madrid

Tels: 91 121 09 27/ 91 121 09 23. Fax: 91 121 09 39

[www.fundacion-biodiversidad.es](http://www.fundacion-biodiversidad.es)



## **CATEGORÍA A: MUNICIPIOS DE MENOS DE 5.000 HABITANTES**

El Ayuntamiento de Puebla de Sanabria ha obtenido el máximo galardón por tratarse de un municipio representativo de España desde un punto de vista demográfico, ya que forma parte del 90,76% de municipios de menos de 10.000 habitantes, y poseer un rico entorno natural dotado de una amplia variedad biológica y una cultura tradicional claramente diferenciada, que aún pervive. Estos valores le han servido al municipio para desarrollar un sector turístico basado en la promoción y conservación del medio ambiente. Además, sus medidas de ordenación urbanística contemplan un crecimiento uniforme, sostenible y con criterios paisajísticos. Cabe destacar la realización de distintos proyectos, entre ellos la recuperación del tramo urbano del río Tera y la creación del centro temático del lobo ibérico como centro de referencia mundial.

En la misma categoría A, los Ayuntamientos de El Oso (Ávila) y Monleras (Salamanca) se han hecho con el segundo y tercer premio, respectivamente. En su caso, el Ayuntamiento de El Oso ha sido galardonado por haber puesto en marcha, recientemente, el Plan Integral de Desarrollo sostenible de El Oso, que contribuirá de forma importante a la protección de la biodiversidad, y por su normativa en materia de ordenación urbanística, que contempla medidas para la protección de áreas de alto valor ecológico y paisajístico.

Por su parte, el jurado ha otorgado el tercer premio de la misma categoría al Ayuntamiento de Monleras por su Plan de Ordenación Urbanística Municipal, que clasifica el 99,77% del suelo como no urbanizable, así como el desarrollo de proyectos como la recuperación del Regato de los Calvos, la creación de un huerto comunitario y de un humedal artificial con aguas residuales depuradas, y la puesta en marcha de diversas iniciativas de educación ambiental, como la recuperación del Parque de los Niños como espacio para la biodiversidad.

## **CATEGORÍA B: MUNICIPIOS DE 5.000 A 30.000 HABITANTES**

Dentro de la categoría B, destinada a los municipios de entre 5.000 y 30.000 habitantes, el primer galardón ha sido para el Ayuntamiento de Astillero; el segundo ha correspondido al Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans, y el tercer premio ha recaído en el Ayuntamiento de Miajadas.



El Ayuntamiento de Astillero ha sido el primero de su categoría por la incorporación de la Estrategia Local de Biodiversidad a su Plan General de Ordenación Urbana y a su política para la protección del medio ambiente, además de poner en marcha proyectos como el Plan EcoAstillero XXI, que recoge un conjunto de actuaciones específicas en materia de protección y conservación del medio ambiente. Desde 2009, este Ayuntamiento lleva a cabo actuaciones para mejorar la capacidad reproductiva de avifauna vulnerable y de anfibios en espacios verdes de su término municipal, en colaboración con SEO/BirdLife.

Además, el Ayuntamiento de Astillero (Cantabria) ha recibido la Mención especial "Restauración de áreas degradadas" por la ejecución del proyecto "Corredor verde en la zona industrial de Morero-Guarnizo", destinado a la recuperación ambiental del entorno de una antigua balsa minera.

Por su parte, el Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona) ha quedado en segundo lugar, dentro de la categoría B, por su Plan General Urbanístico para 2011, que incorporará la normativa sobre evaluación ambiental de planes y programas, y la legislación más reciente para garantizar la protección de la biodiversidad. Entre los proyectos y actuaciones más destacables del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans figuran la mejora de la calidad ecológica y los valores ambientales de la riera de Caldes y de la riera de Sentmenat, y el Proyecto Ríos (de custodia fluvial) en la riera de Caldes.

El tercer premio de la misma categoría ha sido otorgado al Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) por la realización de proyectos como la creación de un Parque Mediterráneo como espacio interpretativo sobre la diversidad de especies del clima mediterráneo; la adecuación ambiental y social de la Laguna Nueva, que compatibiliza la conservación del medio natural con el uso público y recreativo, o la restauración del Camino del Molino de Telesforo, para la recuperación de la biodiversidad de este paraje y el fomento de actividades ambientales, turísticas y deportivas en el medio rural.

### **CATEGORÍA C: MUNICIPIOS DE 30.000 A 200.000 HABITANTES**

Por su parte, los Ayuntamientos de Granollers, Lleida y Ourense han obtenido el primer, segundo y tercer premio, respectivamente, dentro de la categoría C, para municipios de entre 30.000 y 200.000 habitantes.



El Ayuntamiento de Granollers ha sido reconocido con el primer premio, por poseer, entre otros, un Plan especial de protección y gestión del patrimonio natural para los Espacios Naturales de Interés Municipal y los elementos botánicos de interés natural, y por desarrollar un amplio abanico de proyectos para la protección de la biodiversidad, como la recuperación ecológica de ambientes fluviales en el río Congost, la construcción de humedales artificiales para la recuperación del espacio natural Red Natura 2000 y Espacio Natural de Interés Municipal de Can Cabanyes o la clausura de un antiguo vertedero en el bosque de la Font del Ràdium.

El Ayuntamiento de Lleida ha sido distinguido con el segundo galardón de la categoría C por incluir un apartado de regulación específica de actividades de impacto ambiental elevado y otro de protección del medio ambiente dentro de las normas urbanísticas de su Plan General de Ordenación Urbana. Además, el Ayuntamiento de Lleida ha sido reconocido por la realización de proyectos como la regeneración de los humedales de Rufeá, la clausura y restauración del vertedero de residuos urbanos de Serrallarga y su transformación en parque urbano, la construcción del Arboretum de Lleida, con la plantación de 1.700 árboles y 90.000 arbustos, o la realización de estudios sobre la diversidad de murciélagos en los árboles centenarios del Parque de los Campos Eliseos.

Además, este Ayuntamiento ha recibido la Mención especial "Comunicación sobre biodiversidad" por la ejecución del Programa de Educación Ambiental "Ecoactivitats", que desde hace diez años ofrece actividades de divulgación, sensibilización y estudio de la naturaleza a distintos públicos.

Por último, el jurado ha otorgado al Ayuntamiento de Ourense el tercer premio de la misma categoría por su colaboración con el Convenio de Diversidad Biológica, implementando 13 indicadores basados en los 23 de biodiversidad urbana determinados por el Índice de Singapur.

Asimismo, el Ayuntamiento de Ourense destaca por sus iniciativas para la protección de la biodiversidad, tales como la creación del Botánico de Montealegre, la recuperación de la margen derecha del río Barbaña, la conexión de la margen izquierda del Miño con el área urbana de As Lagoas a través de una zona verde de transición o la campaña ¡Vive Ourense Vivo!, para fomentar la participación ciudadana a través de la realización de un inventario de especies urbanas.



## PREMIOS EUROPEOS

El proyecto LIFE+ “Capitales Europeas de la Biodiversidad” se desarrolla en cinco países europeos (Alemania, Eslovaquia, España, Francia y Hungría) y tiene como socios a la Asociación Alemana para la Protección del Medio Ambiente (DUH), el Centro Regional del Medio Ambiente (REC) de Eslovaquia, la Fundación Biodiversidad de España, la Agencia Regional Francesa para la Naturaleza y la Biodiversidad, la Oficina de Coordinación y Desarrollo del Lago Balaton (LBDCA) de Hungría, el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) y la Oficina Regional para Europa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

En su segunda edición de 2011, el jurado del concurso ha estado formado por Ana Leiva, directora de la Fundación Biodiversidad; María Antonia Pérez, presidenta de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad; Luis Jiménez Herrero, director ejecutivo del Observatorio de la Sostenibilidad en España; José Jiménez, director general de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y Asunción Ruiz, directora ejecutiva de SEO/BirdLife.